

INSTITUTO COLIMENSE PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO

EJERCICIO	2023
-----------	------

INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE GUARDA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

El presente informe presenta el estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional (SCII) como resultado de los trabajos realizados en materia de Control Interno y Administración de Riesgos, del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023, por el **Instituto Colimense para la Sociedad de la Información y el Conocimiento**, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 13 del “Acuerdo por el que se Emiten las Disposiciones Generales en Materia de Control Interno para el Estado de Colima”, emitido el 12 de noviembre del 2022, cada Dependencia y Entidad de la Administración Pública Estatal deberá rendir un informe anual de Control Interno.

Aspectos de Evaluación del SCII (Sistema de Control Interno Institucional)

Matriz de Procedimientos prioritarios (sustantivos y administrativos)

Nombre del Proceso Prioritario	Tipo Sustantivo/ Administrativo	Unidad Responsable (Dueña del proceso)	Criterios de Selección							
			a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)
Procedimiento para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos	Administrativo	Coordinación Administrativa	x	x			x	x		x
Procedimiento de Gestión de Proyectos	Sustantivo	Coordinación Técnica	x	x						x
Procedimiento de Seguridad Informática	Sustantivo	Dirección de Desarrollo Telemático en coordinación con la Dirección de Infraestructura de la DGTIC	x	x						x

Se seleccionaron los procesos prioritarios considerando los siguientes criterios establecidos en el Artículo 11, de las “Disposiciones Generales en Materia de Control Interno para el Sector Público del Estado de Colima:

- a) Aporta al logro de los compromisos y prioridades incluidas en el Plan Nacional de Desarrollo y programas sectoriales, regionales, institucionales, especiales y/o transversales.
- b) Contribuye al cumplimiento de la visión, misión y objetivos estratégicos de la Institución.
- c) Genera beneficios a la población (mayor rentabilidad social) o están relacionados con la entrega de subsidios.
- d) Se encuentra relacionado con trámites y servicios que se brindan al ciudadano, en especial permisos, licencias y concesiones.




**INSTITUTO COLIMENSE PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO**

- e) Su ejecución permite el cumplimiento de indicadores de desempeño de programas presupuestarios o se encuentra directamente relacionado con una Matriz de Indicadores para Resultados.
- f) Tiene un alto monto de recursos presupuestales asignados.
- g) Es susceptible de presentar riesgos de actos contrarios a la integridad, en lo específico de corrupción.
- h) Se ejecuta con apoyo de algún sistema informático.

**Porcentaje de cumplimiento general de las acciones de mejora del PTCI y del PTAR.**

<b>Situación GLOBAL de las Acciones de Mejora.</b>				
<b>Total de Acciones de Mejora programadas en el PTCI</b>	<b>Acciones Concluidas</b>	<b>% de Cumplimiento *</b>	<b>Acciones en Proceso</b>	<b>Acciones sin avance</b>
46	43	93.4%	0	3

<b>Situación GLOBAL de las Acciones de Mejora.</b>				
<b>Total de Acciones de Mejora programadas en el PTAR</b>	<b>Acciones Concluidas</b>	<b>% de Cumplimiento *</b>	<b>Acciones en Proceso</b>	<b>Acciones sin avance</b>
78	78	100%	0	0

**Acciones de mejora con evidencia documental y/o electrónica suficiente para acreditar su implementación.**

Para la evidencia documental y/o electrónica que acreditan la operación, se comparte un documento de Excel (Anexo1) con las acciones de mejora del PTCI y PTAR con un número consecutivo, con el cual se podrá identificar y ubicar fácilmente la evidencia correspondiente a cada una de las acciones en su respectivo plan de trabajo.

**Acciones de mejora con evidencia documental y/o electrónica insuficiente para acreditar su implementación.**

Para la evidencia documental y/o electrónica que acreditan la operación, se comparte un documento de Excel (Anexo1) con las acciones de mejora del PTCI y PTAR con un número consecutivo, con el cual se podrá identificar y ubicar fácilmente la evidencia correspondiente a cada una de las acciones en su respectivo plan de trabajo.

**Se agrega a dicho documento una columna para identificar la suficiencia o insuficiencia de evidencia para acreditar su implementación.**



## INSTITUTO COLIMENSE PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO

### Descripción de las debilidades o áreas de oportunidad en el Sistema de Control Interno Institucional.

El Sistema de Control Interno Institucional está diseñado para salvaguardar los recursos y garantizar el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, durante su implementación se pueden presentar diversas debilidades las cuales pueden variar de acuerdo a la operación del día a día.

Algunas áreas de oportunidad identificadas podrían ser las siguientes:

- Falta políticas y procedimientos.
- Falta de compromiso hacia los trabajos necesarios para mantener un adecuado control interno.
- Insuficiencia de personal.
- Recursos humanos no capacitados.
- Falta de comunicación.
- Inadecuada implementación de los procedimientos.
- Falta de documentación de evidencia probatoria.
- Resistencia al cambio.

### Resultados Alcanzados

De las acciones de mejora comprometidas en el **PTCI** para el año 2023, se concluyeron 43 de 46, quedando pendientes 3 sin avance. Las causas por las cuales no se cumplió en tiempo y forma son las siguientes:

- La actividad de "Identificar áreas de oportunidad y actualizar plan de acción para mejorar el clima organizacional", se está en espera de que nos proporcionen los resultados de la encuesta para posteriormente identificar las áreas de oportunidad y realizar el plan de acción. Por lo que se considera para el plan 2024.
- La actividad de "Aplicación del diagnóstico o cuestionario de control interno.", es una actividad que se realiza en coordinación con la contraloría, pero este año no se realizó por lo que se elimina de este plan de trabajo con la aprobación de la directora de Control Interno y Vigilancia (CGE), y se considera para el plan 2024.
- De la actividad de "Definir área de Archivo de Concentración", queda pendiente debido a que no se ha encontrado un espacio que cumpla con los requisitos para preservar el archivo documental del Instituto. Se pasó la actividad para el plan 2024.
- La actividad de "Identificar áreas de oportunidad y elaborar un plan de acción para mejorar los trámites y servicios que ofrece el instituto", no se concluyó debido a que no se tuvo respuesta por parte de la DCPyEBG al oficio enviado, por lo que se considera en el plan 2024. Cabe mencionar que ya se tiene agendada una reunión para revisar el tema el día primero de febrero.
- Las actividades de "Realizar Auditoría anual de los procesos del ICSIC", "Realizar evaluación del SCII" e "Identificación de las acciones de mejora en el Programa de Trabajo de Control Interno, por cada norma o componente del Acuerdo, cuando se identifiquen debilidades de control interno o áreas de oportunidad que permitan fortalecer el SCII." Son actividades que no se realizaron debido a que son en coordinación con la DGPCyEBG y la Contraloría respectivamente, por lo que se eliminan y se reprograman en el plan 2024.

De las acciones de mejora comprometidas en el **PTAR** para el año 2023, se concluyeron 78 de 78, logrando un cumplimiento total del 100%.



**INSTITUTO COLIMENSE PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO**

**Compromiso de cumplimiento**

Los titulares de las Unidades Administrativas se comprometen a cumplir con las actividades que quedaron pendientes, las cuales se reprogramarán en el PTCI del 2024, esto con la finalidad de mantener fortalecido el Sistema de Control Interno Institucional.

Por otra parte, se reconoce el esfuerzo brindado en el cumplimiento total de las AM comprometidas en el PTAR, quedando también el compromiso de seguir atendiendo en tiempo y forma las actividades en las fechas establecidas, y así evitar la manifestación de riesgos que ya se tienen identificados y controlados.

**Coordinadora de Control Interno  
Elaboró**



---

**Mayra Catalina Canela García**  
Coordinadora de Procesos

**Titular de la Dependencia o Entidad  
Autorizó**



---

**Edgar Rafael Aguirre Munguía**  
Director General del Instituto Colimense  
para la Sociedad de la Información y el  
Conocimiento